

Marzo 10, 2020

Board of Trustees

Emily Andrade
Leslie Schneider
Gregg Sonken
Marla Strich
Rimga Viskanta

Superintendent

Andrée Grey, Ed.D.

Assistant

Superintendents
Amy Illingworth, Ed.D.
Educational Services

Angelica Lopez, Ed.D.
Administrative Services

Joseph Dougherty
Business Services

Estimadas familias del distrito Encinitas Union School District:

Con el fin de continuar informándoles acerca de nuestros planes referente al nuevo coronavirus, llamado también COVID-19. Hemos recopilado información sobre algunas de las preguntas y temas que hemos escuchado recientemente.

Primero que nada, debido a la constante evolución de información referente a la enfermedad y sus implicaciones, continuamos monitoreando la situación de cerca. Estamos colaborando con el departamento de educación [San Diego County Office of Education](#), estamos recibiendo información actualizada y guías del departamento de Servicios de Salud [County of San Diego Health and Human Services](#), el departamento de educación [California Department of Education](#), y el centro de control de enfermedades [Centers for Disease Control \(CDC\)](#).

Quizás usted escuchó, que los oficiales de salud pública del condado de San Diego anunciaron que en el condado hay un caso de diagnóstico presuntivo del COVID-19. La persona está en cuarentena en un hospital local y no existe amenaza activa para el público. Los oficiales del Estado también indicaron que ellos han realizado la transición de política de confinamiento a una de atenuación. En la fase de atenuación quizás empecemos a ver más casos y por lo tanto procedimientos y restricciones adicionales podrían ser inminentes.

Cierre de escuelas

Entendemos que muchos padres de familia están preocupados acerca del contagio potencial del virus en nuestras escuelas, y han preguntado en qué punto consideraremos el cierre de los planteles escolares. Nuestro cometido bajo la ley del Estado es mantener los planteles escolares abiertos siempre y cuando nuestras escuelas sean seguras para los estudiantes y el personal. Las leyes del Estado y Federal otorgan el poder al oficial de salud pública local amplia autoridad para tomar acciones necesarias para controlar el contagio de una enfermedad infecciosa, incluyendo órdenes para cerrar las escuelas. En nuestro condado, la Agencia de Servicios de Salud y Humanos del condado de San Diego tiene la autoridad y es la agencia líder en el manejo de la respuesta del condado en estas situaciones. **Los servidores de salud pública nos han asegurado que en este momento el cierre de las escuelas no está garantizado, y podría tener consecuencias no intencionadas que podían entorpecer sus esfuerzos para proteger a nuestra comunidad.**

Estaremos en contacto directo con los oficiales de salud pública durante la duración de esta situación para obedecer su consejo.

Viajes durante el descanso de primavera y actualmente

Debido a que la fecha del Descanso de primavera se aproxima, es importante hacer notar que se están implementando precauciones referentes a viajes. El departamento CDC o de control de enfermedades está trabajando con las agencias de salud pública y del Estado para implementar precauciones de salud después de un viaje. Dependiendo en su historial de viaje, se le solicitará quedarse en casa por un periodo de 14 días, del tiempo que viajó o salió del área donde hay contagio o continuo contagio en la comunidad de contagio de nivel 2 y nivel 3, de la Notificación de Salud y Viajes. (<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/travelers/index.html>)

CDC proporciona notificaciones de viaje para ser usadas para tomar consideración acerca de viajes y posponer o cancelar viajes. Esto está basado en evaluaciones de riesgos de salud potencial que tienen que ver con viajes a cierta área. El listado de CDC es: [destinations with travel notices is available here](#).

Si viaja, lleve a cabo las siguientes rutinas de precaución:

- Evitar contacto con las personas que están enfermas
- Evite tocarse los ojos, nariz o boca si no se ha lavado las manos
- Lave sus manos con frecuencia con jabón y agua por lo menos 20 segundos o use un gel desinfectante para las manos que contenga alcohol de 60% al 95% del contenido de alcohol. Jabón y agua deben de ser usados si las manos están visiblemente sucias.
- Es especialmente importante lavar las manos después de ir al baño, antes de comer y después de toser, estornudar o al sonarse o limpiarse la nariz.

Paseos

Algunas personas han realizado preguntas referentes a paseos. En este momento no hay recomendaciones para suspender actividades para los niños. Nuestras decisiones son basadas en los consejos de departamento CDC, el departamento de salud pública de California, la oficina de educación del condado de San Diego y oficiales de salud pública local. Por el momento, los paseos continuarán de acuerdo con los planes. Es difícil predecir el futuro, sin embargo, si en algún momento nos enteramos que no es seguro o no es recomendable, debido a la salud pública de la comunidad, haremos los ajustes necesarios y notificaremos a las familias inmediatamente.

Enfermedad

Lo mejor que podemos hacer para reducir el riesgo dentro de la comunidad, es reducir el exponerse a la enfermedad. Si su hijo tiene fiebre y exhibe síntomas de la influenza o gripe o cualquier otra enfermedad de las vías respiratorias, recomendamos lo siguiente:

1. Que su hijo no asista a clases si está enfermo, los estudiantes no pueden regresar a la escuela hasta que no presenten síntomas de fiebre por 24 horas sin haber usado medicamentos para reducir la fiebre.
2. Recomendamos que lleve a su hijo al doctor para que le haga la prueba de la influenza u otra enfermedad de las vías respiratorias.
3. Si su hijo es diagnosticado con la influenza o alguna otra enfermedad de las vías respiratorias, por favor informe a la escuela y siga las recomendaciones del médico para su recuperación.
4. Si su hijo no es diagnosticado con la influenza u otra enfermedad de las vías respiratorias y el médico recomienda que regrese a la escuela (asumiendo que su hijo no ha tenido fiebre por las últimas 24 horas), por favor comparta esta información con la escuela antes que su hijo regrese a la escuela.
5. Si su hijo viene a la escuela con temperatura de 100° o más, nos pondremos en contacto con el padre de familia o tutor legal para que venga la escuela a recoger al niño.

Mayores esfuerzos en la limpieza de los planteles escolares

A continuación, le presentamos algunos pasos de precaución que el distrito escolar está tomando para mitigar el impacto de enfermedades en nuestros planteles escolares:

1. Aumento en la rutina de limpieza en planteles escolares y oficinas
2. Aumentamos el uso del desinfectante electromagnético ProTexus en aerosol en nuestros planteles escolares.

3. Hemos compartido videos cortos para demostrar las técnicas apropiadas del lavado de manos en nuestras escuelas, y hemos publicado volantes en todos los planteles escolares con información acerca de la manera correcta de lavar las manos y técnica de higiene e información acerca del COVID-19.
4. Hemos asignado en cada plantel escolar un lugar donde los niños enfermos esperarán para ser recogidos por sus padres.
5. Estamos realizando monitoreo de las situaciones de enfermedad en estudiantes y empleados.

Si tiene preguntas adicionales por favor vea [the latest updates from the CDC](#), [County of San Diego Health and Human Services](#), Y también visite Nuestro sitio de Internet para información actualizada [our website for updated information](#).

Como lo hemos compartido en previas comunicaciones, por favor continúe recordando sus niños acerca de la importancia de lavarse las manos de forma apropiada y frecuentemente. Continuaremos repasando la forma apropiada para lavarse las manos acerca de higiene en cada escuela también.

Gracias por su apoyo.

Atentamente,



Andrée Grey Ed.D.
Superintendente



Maria Waskin
Directora del personal de servicios para el alumnado